

QUADRATIN.COM

Emergencias sanitarias por concentración masiva, riesgo para población

31/julio/2013 17:08



Yamillete García Vargas/Agencia Quadratin

MORELIA, Mich., 31 de julio de 2013.- Las emergencias sanitarias por concentración masiva representa el principal riesgo para la población, según concluyeron titulares de las direcciones de protección contra riesgos sanitarios de siete entidades del país que se reunieron este miércoles para avanzar los trabajos en la elaboración de un atlas de riesgo a nivel nacional.

En el caso de Michoacán, las festividades como la Noche de Muertos, la veneración al Cristo Negro de Carácuaro, la Semana Santa y el Tianguis Artesanal de Uruapan salieron a relucir como los principales ejemplos de emergencia sanitaria por concentración masiva, por lo que se ubicará en primer lugar dentro del mapa de riesgos de la región que integran los estados participantes en la reunión.

En total fueron 33 los riesgos sanitarios a evaluar por parte de dichas dependencias de salud de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa, por lo que en segundo sitio se ubicó el agua para consumo humano, principalmente porque el 85 por ciento de las enfermedades gastrointestinales se originan por la ingesta de agua y alimentos en mal estado, señaló el director de riesgos sanitarios de la Secretaría de Salud de Michoacán, Raymundo Puebla Calderón.

Señaló que en el caso de los alimentos se presentan casos de brucelosis por el consumo de carne, por lo que se mantiene una campaña de vigilancia coordinada con el estado de

Jalisco debido a la comercialización de carnes y lácteos que se da entre ambas entidades. Finalmente, a diferencia de los seis estados participantes en la reunión, Michoacán resaltó la conformación de una brigada de emergencias sanitarias equipadas con tres camionetas y dos plantas potabilizadoras de agua, con las que se brinda el vital líquido para el uso y consumo de la población afectada por inundaciones.

Direpris supervisará playas y clausurará aquellas que presenten riesgos a la salud/PERIÓDICO LA JORNADA

30 julio, 2013 | Categoría: Lázaro Cárdenas,Municipios | Escrito por: Edición Impresa

Carlos Torres Oseguera Corresponsal Lázaro Cárdenas, 29 de julio.- La Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios (Direpris) puede cerrar una playa para uso público



Playa de Lázaro Cárdenas Foto Carlos Torres Oseguera

Carlos Torres Oseguera

Corresponsal

Lázaro Cárdenas, 29 de julio.- La Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios (Direpris) puede cerrar una playa para uso público si ésta muestra riesgos para la salud, señaló la representación de la Secretaría de Salud en la reunión del Programa de Playas Limpias.

Si bien las playas de Michoacán no han presentado situación de riesgo que obligue a cerrarlas, en los nuevos lineamientos de la Cofepris se plantea que habrá monitoreos de la calidad de las playas en pretemporada de vacaciones, y si hay casos que rebasen el límite permitido de enterococos, se mantendrá el monitoreo hasta definir la causa contaminante.

En el caso de las playas sujetas a vigilancia en el litoral michoacano, se destacó que todas están dentro de los parámetros mínimos. La calidad del agua es confiable, por lo que no existe riesgo

para la salud de los bañistas. Las playas verificadas son Jardín y Eréndira, Playa Azul, Chuquiapan, Las Peñas, La Soledad y Caleta de Campos.

El Programa de Playa Limpias se mantendrá como una acción prioritaria para la Direpris, incluso se contará con la difusión de los resultados y en cada playa habrá un espectacular que informe sobre la situación sanitaria del lugar. Los resultados del monitoreo se darán a conocer en una página de Internet.

El indicador de contaminación del agua de mar monitorea a la bacteria *Enterococcus faecalis*, ya que es el parámetro adecuado para valorar sus condiciones sanitarias, toda vez que es muy resistente a condiciones adversas y tiene la capacidad para crecer en 6.5 por ciento de cloruro de sodio, pH de 9.6 y entre 10 y 45 grados centígrados.

El nivel que la Secretaría de Salud utiliza para establecer que una playa implica un riesgo sanitario es menor a 200 enterococos en 100 mililitros de agua (NMP/100 ml), pues así lo dictan los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En caso de que se rebase el criterio sanitario se deberá realizar monitoreo de seguimiento, con el fin de obtener evidencias que permitan decidir si hay condiciones para el uso recreativo de las playas.

Emite la Direpris recomendaciones para enfrentar desastres naturales

28 julio, 2013 | Categoría: Sociedad | Escrito por: Edición Impresa

• Pide extremar precauciones con el agua y la basura

Redacción/La Jornada Michoacán

Debido a las fuertes lluvias que se han presentado durante los últimos días, la Secretaría de Salud de Michoacán recomendó, a través de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios (Direpris), que en caso de inundación, huracán, deslaves u otros desastres que alteren el medio ambiente y pongan en riesgo la salud, las siguientes acciones:

Lavar y desinfectar cualquier depósito de agua, como cisterna o tinaco, si éste se ensucia de lodo, basura, agua sucia o descargas del drenaje. Se recomienda protegerlo con una tapa, mientras que para la desinfección se utiliza una tableta de hipoclorito de calcio o cal clorada por cada mil litros de agua, además de cloro comercial, dos gotitas por cada litro.

Asimismo, se recomienda hervir o desinfectar con cloro el agua para beber y depositarla en recipientes de poco volumen, limpios y desinfectados, mientras que en exterior se debe impedir la acumulación de agua en llantas, canaletas y cacharros.

En cuanto a la basura, debe depositarse en recipientes con tapa para su posterior eliminación, a fin de evitar la fauna nociva como moscas, cucarachas, chinches y ratas. De no existir servicio

de recolección de basura a causa de la contingencia, hay que separar los desechos y depositarlos en una zanja profunda, siempre y cuando sea en sitio alejado de viviendas y de fuentes de agua como manantiales y pozos.

MI MORELIA www.mimorelia.com, **RESPUESTA** www.respuesta.com.mx, **IGNACIO MARTINEZ** www.ignaciomartinez.com.mx, **ALBERTO TORRES** www.altorre.com, **A TIEMPO** www.atiempo.com, **LA EXTRA, ULTRA NOTICIAS (RADIO RANCHITO), LA Z EN LA NOTICIA;**

Encabeza SSM reunión de evaluación de riesgos sanitarios zona centro-occidente

Discuten 33 riesgos sanitarios más prioritarios que afectan a la población de esta Región de la república



Reunión de Evaluación de Riesgos Sanitarios

Morelia, Mich., 31 de julio de 2013.- La capital michoacana fue sede de la Reunión de Evaluación de Riesgos Sanitarios en las Entidades Federativas Región Centro-Occidente, a la cual acudieron directores y comisionados de Protección Contra Riesgos Sanitarios de siete Estados de la República. El objetivo, analizar, evaluar y discutir los principales riesgos sanitarios que afectan a cada entidad y las acciones sanitarias que se realizarán en conjunto para prevenir y mitigarlos.

A este encuentro en el que participaron los directores y comisionados de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Aguascalientes, Colima, Guanajuato,

Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Michoacán, analizaron las medidas Regulatorias de Fomento y control Sanitario para Mitigar los riesgos sanitarios, además de que se homologó la información a nivel nacional.

Y es que cada Estado presentó y expuso los principales riesgos que afectan a su entidad y la interrelación que existe entre las que colindan, como el caso de Michoacán con Jalisco por el Río Lerma.

Esta reunión estuvo encabezada por Antonio Grimaldo Monroy, coordinador General del Sistema Federal Sanitario de la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y por el Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Michoacán, Raymundo Puebla Calderón.

El objetivo, definir los riesgos más urgentes por atender y de calificarlos por el de mayor a menor riesgo, para posteriormente obtener un mapa o atlas de riesgo que sirva de consulta para cualquier punto del estado de la República y con él se puedan atender con mayor prontitud las emergencias y dar protección a la población con mayor rapidez.

Fueron un aproximado de 33 riesgos sanitarios los que se abordaron, tales como los derivados por el consumo de agua contaminada, las enfermedades transmitidas por alimentos, la atención médica primaria u hospitalaria, la exposición de los productos frontera (milagro), la exposición de la población a agentes químicos en agua, en medicamentos caducos y por el uso de equipos de Rayos X, entre otros más.

No obstante, los siete Estados coincidieron en señalar como la mayor prioridad fue el de emergencias por eventos de concentración masiva.

Los representantes de los siete Estados acordaron que las emergencias por concentración masiva son el principal riesgo sanitario, dado que la cantidad de personas que se reúnen en un mismo punto se alimenta en la calle, consume agua, se hospeda y realiza sus necesidades fisiológicas, con lo cual si no se toman medidas sanitarias se pueden desencadenar brotes diarreicos graves.

Por lo anterior, se puso como ejemplo a nivel nacional la brigada sanitaria recién conformada y equipada en la ciudad de Morelia por el comisionado Federal de Protección de Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola Peñalosa y el secretario de Salud en Michoacán, Rafael Díaz Rodríguez, dado que nuestro estado sí cuenta con tres patrullas para acudir a trabajar en los puntos de concentración masiva, con plantas para la purificación del agua potable y con la distribución y aplicación de cloro a los establecimientos de comida, tanto fijos como semifijos y la colocación de hisopos de moore en los mantos friáticos.

Las acciones realizadas por la brigada, permiten atender las contingencias también por desastres naturales como inundaciones, con el lavado de las paredes con agua, jabón y cloro, la aplicación de cal en las calles y la desinfección de

pozos, tinacos y aljibes, de lo contrario existirían brotes de enfermedades diarreicas, o bien casos de Cólera controlados desde los 90's.

Cabe hacer mención que en el caso de Michoacán, los principales riesgos por concentraciones masivas son diversos durante todo el año, ejemplo de ello son la Expo Feria –Michoacán-, las Festividades Católicas al Cristo Negro de Carácuaro, La Noche de Muertos en Pátzcuaro y Janitzio, la Semana Santa en Uruapan por su Tianguis Artesanal, sólo por mencionar algunos.

NUESTRA VISION DE LA COSTA

http://www.nuestravision.com.mx/index.php?option=com_webplayer&view=video&wid=4465



GRUPO MARMOR 91.5 FM, CANAL 13 DEL TELECABLE

Realizan atlas de riesgo por eventos de concentración masiva

Yamillete García

31/07/2013 18:34



En el caso de Michoacán, las festividades como la Noche de Muertos, la veneración al Cristo Negro de Carácuaro, la Semana Santa y el Tianguis Artesanal de Uruapan salieron a relucir como los principales ejemplos

Morelia, Mich.-Las emergencias sanitarias por concentración masiva representa el principal riesgo para la población, según concluyeron titulares de las direcciones de protección contra riesgos sanitarios de siete entidades del país que se reunieron este miércoles para avanzar los trabajos en la elaboración de un atlas de riesgo a nivel nacional.

En el caso de Michoacán, las festividades como la Noche de Muertos, la veneración al Cristo Negro de Carácuaro, la Semana Santa y el Tianguis Artesanal de Uruapan salieron a relucir como los principales ejemplos de emergencia sanitaria por concentración masiva, por lo que se ubicará en primer lugar dentro del mapa de riesgos de la región que integran los estados participantes en la reunión. En total fueron 33 los riesgos sanitarios a evaluar por parte de dichas dependencias de salud de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa, por lo que en segundo sitio se ubicó el agua para consumo humano, principalmente porque el 85 por ciento de las enfermedades gastrointestinales se originan por la ingesta de agua y alimentos en mal estado, señaló el director de riesgos sanitarios de la Secretaría de Salud de Michoacán, Raymundo Puebla Calderón.



Ayer se realizó una reunión regional de evaluación con representantes de siete estados.

Entidad 7A

Harán atlas de los riesgos para la salud

Autoridades sanitarias integran una relación geográfica para detectar las regiones en que se ubican los productos fuera de las normas

GEMA REYES
garciam@provincia.com.mx

Próximamente Michoacán contará con un *Atlas de riesgos sanitarios*, y se prevé que dicho compendio se presente en noviembre, según se informó en la Reunión Regional de Evaluación de Riesgos Sanitarios Centro-Occidente, que aglutinó a directores y comisionados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa.

En el evento se reveló que el principal peligro salubre que aqueja a la entidad es el de emergencias por eventos de concentración masiva, dado que la gente que se reúne en un mismo punto se alimenta en la calle, y si consume agua y realiza sus necesidades fisiológicas sin la precaución necesaria, se pueden desencadenar brotes

PRINCIPALES FOCOS

Los factores salubres que afectan a la región Centro-Occidente son:

- Emergencias por concentración masiva
- Agua contaminada
- Alimentos infectados
- Productos milagro
- Exposición a químicos en agua
- Medicamentos caducos

Los asistentes analizaron las medidas regulatorias de fomento y control higiénico para mitigar los riesgos, además de que se homologó la información en este aspecto a nivel nacional.

Juan Manuel Méndez López, visitador de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Direpris) de Michoacán, explicó que el objetivo de conformar un atlas es identificar de forma precisa todos los puntos fuera de norma en el estado en torno a comestibles, servicios, regiones, localidades, municipios y jurisdicciones.

"Esto es para referenciar productos como son carne, leche, huevo, queso, entre otros, para que de forma inmediata

la Direpris pueda visitar cada una de las jurisdicciones donde se está presentado un foco de riesgo, los cuales tenemos bien identificados en un mapa".

Apuntó que el Laboratorio Estatal de Salud Pública es el que hace el análisis del producto que envían los verificadores.

"Una vez que lo revisan, nos indican si es necesario integrar dicho producto al *Atlas de riesgos sanitarios*, y así identificar el sitio con mayor problema, por ejemplo, cuando hablamos de queso se ubica la jurisdicción número 7 de Apatzingán".

Antonio Grimaldo Monroy, coordinador general del Sistema Federal Sanitario de la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), explicó que el objetivo de esta reunión fue definir los puntos más urgentes por atender y calificarlos de mayor a menor, para posteriormente obtener un mapa que sirva de consulta para cualquier punto de la República y así se puedan atender con mayor prontitud las emergencias.

Destacó que esta medida se efectúa en todo el país, en este caso en las cuatro divisiones que

Estableceremos las acciones pertinentes en el fomento sanitario, de regulación o de verificación, todo dependiendo de cada cuestión a tratar”
Antonio G. Monroy, COORD. GRAL. SISTEMA FEDERAL SANITARIO

En torno a los productos en la entidad se ve enfocado en la carne, leche, huevo, queso, lo tenemos bien identificados, por lo que debemos estar al pendiente para su regularización
Juan Manuel Méndez, VERIFICADOR SANITARIO

ESTUDIO INICIA ELABORACIÓN DE ATLAS DE SALUD ESTATAL
Focalizan riesgos sanitarios

PRODUCTOS LÁCTEOS, EL AGUA Y CARNE DE CONSUMO HUMANO CON CLEMBUTEROL, LOS MÁS PELIGROSOS

VERÓNICA TORRES,
 La Voz de Michoacán

Michoacán cuenta con diversos focos rojos en riesgo sanitarios en los productos lácteos, el agua y la carne de consumo humano contaminada con clembuterol, por lo que se debe prestar mayor atención por parte de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, resultó el verificador Sanitarios del Departamento de Evidencia y Manejo de Riesgos, Juan Manuel Méndez López. Durante la Reunión Regional de Evaluación de Riesgos Sanitarios, Centro-Occidente, se destacó que Michoacán y todas las entidades federativas se encuentran realizando un Atlas Sanitario sobre los problemas sanitarios que afectan a la sociedad, el cual tendrá que presentarse ante la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para el mes de noviembre, cuando se realice la Reunión Nacional en la capital michoacana.



FUNCIONARIOS DE LAS DIRECCIONES DE RIESGOS SANITARIOS DETALLAN LOS MAPAS ESTATALES, PARA PRESENTAR LOS "FOCOS ROJOS" A NIVEL NACIONAL.

Atender contingencias, objetivo

Con el Atlas Sanitario se pretende referenciar los puntos que se encuentran fuera de norma a nivel nacional.

| | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------------------|--|
| 33 RIESGOS | 7 ESTADOS | 4 REGIONES | 4 MESES |
| sanitarios presentan en promedio cada entidad | conforman la Región Centro-Occidente | a analizar en los próximos días | restan para generar el Atlas en la entidad |

para su regularización”.

En ese sentido, indicó que en la Jurisdicción Sanitarios 07 de Apaxtzingán, el problema de los productos lácteos se hace notar, principalmente en quesos, “se encuentran varios productos fuera de la norma”.

Con esto, señaló que al realizar los cruces de datos con los estados que integran la Región Centro-Occidente, como Aguascalientes, Sinaloa, Jalisco, Nayarit, Colima y Guanajuato, se logrará tener una mayor perspecti-

va de las necesidades que se deben cubrir ante riesgos sanitarios, con el objetivo de generar nuevas estrategias que logren resguardar la integridad y salud de la sociedad en general.

En ese sentido, el coordinador General del Sistema Federal Sanitario, Antonio Grimaldo Monroy puntualizó que un aspecto importante de estas reuniones, que comenzaron el pasado martes en la Región Centro del país, es actualizar con cada una de las entidades el mapa de

riesgos y tomar de primera mano aquellas problemáticas e inquietudes para plantear acciones conjuntas y fortalecer el Sistema Federal Sanitario.

Señaló que este Atlas Sanitario ayudará a plantear y elaborar un diagnóstico concreto de los riesgos que existen en cada entidad, que en promedio se trata de 33, a fin de que las acciones se enfoquen en el bienestar de la sociedad, “estableceremos las acciones en fomento sanitario, de regulación o de verificación, todo dependiendo de cada

cuestión a tratar”.

El objetivo, definir los riesgos más urgentes por atender y de calificarlos por el de mayor a menor riesgo, para posteriormente obtener un mapa o atlas de riesgo que sirva de consulta para cualquier punto del estado de la República y con él se puedan atender con mayor prontitud las emergencias y dar protección a la población con mayor rapidez.

En Michoacán los 33 riesgos sanitarios que se abordan, fueron: derivados por el consumo de agua contaminada, las enfermedades transmitidas por alimentos, la atención médica primaria u hospitalaria, la exposición de los productos frontera (milagro), la exposición de la población a agentes químicos en agua, en medicamentos aducidos y por el uso de equipos de Rayos X, entre otros más.

No obstante, los 7 estados coincidieron en señalar que la mayor prioridad fue en emergencias por eventos de concentración masiva,

RESUMEN DEL DÍA

(PARA LEER EN 60.10 SEGUNDOS)

MORELIA

Focalizan riesgos sanitarios

MICHOACÁN CUENTA CON DIVERSOS focos rojos en riesgo sanitarios en los productos lácteos, el agua y la carne de consumo humano contaminada con clenbuterol, por lo que se debe prestar mayor atención por parte de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, resaltó el verificador Sanitarios del Departamento de Evidencia y Manejo de Riesgo, Juan Manuel Méndez López.



J. MANUEL MÉNDEZ.

Más información en **MORELIA, 6A**

EN ENTIDADES FEDERATIVAS CENTRO-OCCIDENTE

Encabeza SSM Reunión de Evaluación de Riesgos Sanitarios

La capital michoacana fue sede de la Reunión de Evaluación de Riesgos Sanitarios en las Entidades Federativas Región Centro-Occidente, a la cual acudieron directores y comisionados de Protección contra Riesgos Sanitarios de siete estados de la República. El objetivo, analizar, evaluar y discutir los principales riesgos sanitarios que afectan a cada entidad y las acciones sanitarias que se realizarán en conjunto para prevenir y mitigarlos.

En este encuentro, donde participaron los directores y comisionados de Protección contra Riesgos Sanitarios de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Michoacán, se analizaron las medidas regulatorias de Fomento y Control Sanitario para Mitigar los riesgos sanitarios, además de que se homologó la información a nivel nacional.

Y es que cada Estado presentó y expuso los principales riesgos que afectan a su entidad y la interrelación que existe entre las que colindan, como el caso de Michoacán con Jalisco, por el río Lerma.

Esta reunión estuvo encabezada por Antonio Grimaldo Monroy, coordinador general del sistema federal sanitario de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y por el director de Protección contra Riesgos Sanitarios de Michoacán, Raymundo Puebla Calderón.

El objetivo, definir los riesgos más urgentes por atender y de calificarlos por el de mayor a menor riesgo, para posteriormente obtener un mapa o atlas de riesgo que

sirva de consulta para cualquier punto del Estado de la República y con él, se puedan atender con mayor oportunidad las emergencias y dar protección a la población con mayor rapidez.

Fueron un aproximado de 33 riesgos sanitarios los que se abordaron, tales como los derivados por el consumo de agua contaminada, las enfermedades transmitidas por alimentos, la atención médica primaria u hospitalaria, la exposición de los productos frontera (milagro), la

exposición de la población a agentes químicos en agua, en medicamentos caducos y por el uso de equipos de Rayos X; entre otros más.

Los representantes de los siete estados acordaron que las emergencias por concentración masiva son el principal riesgo sanitario, dado que la cantidad de personas que se reúnen en un mismo punto se alimentan en la calle, consumen agua, se hospedan y realiza sus necesidades fisiológicas, con lo cual si no se toman medidas sanitarias, se

pueden desencadenar brotes diarreicos graves.

Por lo anterior, se puso como ejemplo a nivel nacional la brigada sanitaria recién conformada y equipada en la ciudad de Morelia, por el comisionado federal de Protección de Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola Peñalosa y el secretario de Salud en Michoacán, Rafael Díaz Rodríguez, dado que nuestro Estado sí cuenta con tres patrullas para acudir a trabajar en los puntos de concentración masiva, con plantas para la purificación del agua potable y con la distribución y aplicación de cloro a los establecimientos de comida, tanto fijos como semifijos y la colocación de Hisopos de Moore en los mantos freáticos.

Las acciones realizadas por la brigada permiten atender las contingencias también por desastres naturales como inundaciones, con el lavado de las paredes con agua, jabón y cloro; la aplicación de cal en las calles y la desinfección de pozos, tinacos y aljibes, de lo contrario existirían brotes de enfermedades diarreicas, o bien casos de cólera; controlados desde los años 90. (M)

Direpris prepara Atlas de Riesgos Sanitarios

Por: Erandi TORRES
MORELIA, MICH.-

Juan Manuel Méndez López, verificador sanitario del Departamento de Evidencia y Manejo de Riesgo de la Dirección Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Direpris), expresó que hasta el mes de noviembre será presentado el Atlas de Riesgos Sanitarios de la entidad, manual que pretende enumerar los diferentes jurisdicciones sanitarias y sus problemas en la expedición de productos comestibles, de uso cosméticos, médicos, entre otros.

En entrevista durante su participación en la Reunión Regional del Sistema Federal Sanitario; el funcionario estatal refirió que actualmente la dirección cuenta con 65 verificadores sanitarios, quienes atienden diversos muestras de exposición a productos milagro, agentes químicos en agua, exposición de la población a medicamentos caducos, control de vacunas, entre otras; por lo que en total se discutirán la incidencia de 33 riesgos en toda la geografía michoacana.

Por su parte, el representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y Coordinador General de Sistema Federal Sanitario, Antonio Grimaldo Monroy, resaltó que la entidad michoacana es la primera en todo el país en contar con estudios de este tipo, por lo que fue necesario considerar que esta actividad de creación de un atlas sanitario se replicara en el resto de la República, por lo que en el mes de noviembre será presentado un compendio general que muestre detalladamente sobre la verificación sanitaria y los lugares considerados focos rojos en esta materia.

Respecto a la reunión regional, Grimaldo Monroy, recordó que el país está dividido en cuatro regiones sanitarias, siendo el centro occidente la jurisdicción a la cual pertenece Michoacán; en tanto que el tratamiento de problemáticas relacionadas a los puntos de verificación sanitaria y las conclusiones sobre este tema, estarán detallados en la reunión que se desarrollará dentro de tres meses, con la presentación de atlas general de riesgos sanitarios del país.

Direpris demanda contratar personal

GEMA REYES

secciona@provincia.com.mx

Aunque el Laboratorio Estatal de Salud Pública ha atendido a toda la entidad, la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios del estado (Direpris) gestiona recursos con la Federación para contratar más personal, ya que las necesidades son cada vez más demandantes, informó Alejandro Molina García, subdirector de la dependencia.

Apuntó que tal es el caso de la capital michoacana porque su crecimiento ha sido acelerado tanto en población como en el desarrollo urbano.

El subdirector señaló que en el laboratorio trabajan alrededor de 70 personas, además de otros 40 especialistas que están en otras áreas, como son: abogados, médicos, ingenieros, arquitectos y la física con Maestría en Ciencias.

Sin embargo, aseguró que la Direpris tiene equipo de alta tecnología para la investigación de los peligros que podrían presentarse en la entidad, como dos *kits* para medir las radiaciones ionizantes que emiten los tomógrafos, más tomógrafos y equipos de Rayos X.

DESTACAN ACCIONES

Molina García explicó que la Direpris se encarga de regular y



FOTO: ARCHIVO, MARIA ELENA RODRIGUEZ

La dependencia gestiona recursos ante la Federación para mejorar su operatividad y desempeño.



Lo que se busca es identificar y controlar los riesgos sanitarios derivados de la exposición involuntaria de la población a agentes biológicos, químicos o físicos presentes en productos, establecimientos y servicios



ALEJANDRO MOLINA GARCÍA SUBDIRECTOR DE LA DIREPRIS

controlar las acciones salubres con bases científicas y apego a la normatividad vigente, fomentando una educación en salud para elevar la calidad de vida de la población de los 113 municipios de la entidad.

Destacó que para ello se divide el estado en ocho Jurisdicciones Sanitarias que son: Morelia, Zamora, Zitácuaro, Pátzcuaro, Uruapan, La Piedad, Apatzingán y Lázaro Cárdenas, y que 150 verificadores realizan las supervisiones en todo el territorio.

“Una vez analizado si existe un riesgo pasa al departamento de Operación Sanitaria, que con base en las disposiciones legales realiza las revisiones a los establecimientos públicos y privados que otorgan un servicio o venden productos”.

Otro departamento que interviene es el de Vigilancia Sanitaria, que analiza la mercancía, atiende las quejas que pudieran presentar usuarios o consumidores y levanta un acta de revisión con base en los órganos de los sentidos.



En los eventos de concentración masiva se requiere adoptar medidas sanitarias ■ Foto Ignacio Juárez

■ Reunión de representantes en materia de riesgos sanitarios

Eventos de concentración masiva, el principal riesgo de emergencia en la entidad

■ CELIC MENDOZA ADAME

Las emergencias por eventos de concentración masiva es el principal riesgo al que se enfrentan los estados de la zona Centro Occidente, cuyos representantes

se reunieron ayer en la capital michoacana.

En el caso de Michoacán, los principales riesgos por concentraciones masivas son diversos durante todo el año, como el caso de la Expo Feria de More-

lia, las festividades católicas al Cristo Negro de Carácuaro, La Noche de Muertos en Pátzcuaro y Janitzio, la Semana Santa en Uruapan por su Tianguis Artesanal, entre otros.

En reunión, los representantes de los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato y Michoacán en materia de riesgos sanitarios coincidieron en que las emergencias por concentración masiva son la principal contingencia, dado que la cantidad de personas que se reúnen en un mismo punto también se alimentan en la calle, consumen agua,

se hospedan y realizan sus necesidades fisiológicas, por lo que si no se toman medidas sanitarias se pueden desencadenar brotes diarreicos graves. Precisamente como segundo riesgo señalaron la sanidad del agua para el consumo humano.

En este marco, el titular de la Direpris, Raymundo Puebla Calderón, comentó que se puso como ejemplo a nivel nacional la brigada sanitaria recién conformada y equipada en la capital por el comisionado federal de Protección de Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola Peñalosa, y el secretario de Salud, Rafael Díaz Rodríguez, dado que la entidad cuenta con tres patrullas para acudir en los puntos de concentración masiva, con plantas para la purificación del agua potable y con la distribución y aplicación de cloro a los establecimientos de comida, tanto fijos como semifijos, así como la colocación de hisopos de more en los mantos fríaticos.

Las acciones realizadas por la brigada permiten atender las contingencias también por desastres naturales como inundaciones, con el lavado de las paredes con agua, jabón y cloro, la aplicación de cal en las calles y la desinfección de pozos, tinacos y aljibes, de lo contrario existirían brotes de enfermedades diarreicas, o bien casos de cólera controlados desde los años 90.

Además, las acciones se enfocarán en prevenir situaciones desencadenadas por pánico, comportamientos no adaptativos, asonadas, falla estructural o mecánica, incendio de escenarios deportivos, culturales, culto, entre otros; así como intoxicaciones masivas.

Para ello, se comentó la necesidad del diseño de un Plan de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias y en el Plan de evacuación, que se cuente con mapas, croquis de los lugares y evitar el sobrecupo en eventos masivos.